

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Julio 27 de 2018

RADICACION: No. 250002337000-2014-00255-00

DEMANDANTE: EDGAR MAURICIO RUIZ LUCENA

**DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP**

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. CARLOS MARTINEZ FRANKY (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 19 de Julio de 2018.

Empieza traslado: Julio 30 de 2018

Vence traslado: Agosto 01 de 2018

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario